

Detalles de la tarea

Detalles de la tarea

 Evaluación técnica () Documentación () Lista de verificación Lista de verificación AT: () Lista de verificación: ()

El área generada para la propuesta de contrato de concesión, en solicitudes de cauce / cauce y ribera, se ajusta con lo definido en el Artículo 64 de la ley 685 de 2001?

No Aplica

Se presentaron todos los permisos requeridos para las zonas restringidas existentes en el área de la propuesta?

No Aplica

El área de la propuesta se encuentra libre de superposiciones con áreas excluibles de la minería?	Cumple	
El Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?	Cumple	El programa mínimo exploratorio Formato A, Cumple con lo estipulado en la Resolución 143 de 2017, proferido por la Agencia Nacional de Minería
La justificación técnica a las modificaciones de las actividades exploratorias y manejos ambientales realizadas al Formato A, cumple con los requisitos del Programa Mínimo Exploratorio, establecido en el Anexo de la Resolución 143 de 2017 de la Agencia Nacional de Minería?	No Aplica	
El proponente adjuntó documento en el cual el profesional técnico acepta la refrendación para el presente trámite?	No Aplica	
Se allegó copia de la matricula profesional del ingeniero que refrendó los documentos técnicos?	Cumple	CUMPLE con el artículo 270 de la ley 685 de 2001. INGENIERIA DE MINAS
El profesional que refrenda los documentos técnicos que acompañan la propuesta es competente de acuerdo con el artículo 270 de la ley 685 de 2001, complementado por ley 926 de 2004?	Cumple	CUMPLE con el artículo 270 de la ley 685 de 2001. INGENIERIA DE MINAS

El(los)municipio donde se encuentra ubicada el area de la propuesta está(n) concertado(s)?

Cumple El municipio de MARIPÍ, departamento de Boyacá, Concertado el 18 de septiembre de 2019

■ Recomendación/Decisión

¿Es viable técnicamente?: Sí

■ Conclusiones de la evaluación

Comentarios:

Una vez realizada la evaluación técnica se considera viable técnicamente continuar con el trámite de la propuesta 500083, para minerales Piedras preciosas y semipreciosas - ESMERALDA , con un área 149,4718 hectáreas, ubicada en el municipio de MARIPÍ, departamento de Boyacá. La sumatoria TOTAL por defecto del Formato A en el sistema Anna minería no es correcta dado que el Proponente selecciono por error segundo y el tercer año de exploración para la ejecución de algunas actividades exploratorias correspondientes al año 1 y año 2, dado que el sistema Anna minería destina la ejecución de las actividades de manejo ambiental para los años 1 y 2 por defecto, lo cual no guardaría coherencia alguna con las actividades exploratorias, por tanto, se adjunta documento con la tabla de los valores correctos, la cual se debe tener en cuenta como guía una vez otorgado el título minero. Lo anterior en cuanto a los tiempos de ejecución obedece a las guías minero ambientales definidas según la Resolución 143 de 2017, proferido por la Agencia Nacional de Minería . 1. La propuesta contrato de concesión presenta superposición total con las capas informativos: Zonas Microfocalizadas (960) MUNICIPIOS (PARTE URBANA Y RURAL) DE CALDAS, QUÍPAMA, BRICEÑO, TUNUNGUÁ, MUZO, PAUNA, OTANCHE, MARIPÍ, COPER, BUENAVISTA, LA VICTORIA, SAN PABLO DE BORBUR, SAN MIGUEL DE SEMA, CHIQUINQUIRÁ y SABOYÁ., Zona Macrofocalizada BOYACÁ-Unidad Administrativa Especial de Gestión de Restitución de Tierras Despojadas,.. Mapa de Tierras- Operador AGENCIA NACIONAL DE HIDROCARBUROS- Fuente Geovisor Agencia Nacional de Hidrocarburos.

Haga clic en el botón 'Atrás' para regresar a la página anterior

 Atrás